

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2018.**ASISTENTES****ALCALDE – PRESIDENTE:**

Don José Antonio Rodríguez Garrido.

CONCEJALES:

Don José Antonio Rico del Pozo.

Don Daniel López Expósito.

Don José Agustín Congosto del Cerro.

Doña M^a Antonia Congosto Fernández.

SECRETARIA-INTERVENTORA:

Doña Ana Belén Díaz García.

En la localidad de Alcabón, siendo las veinte horas y treinta minutos del día dieciocho de enero de dos mil dieciocho, se reunieron previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don José Antonio Rodríguez Garrido y la asistencia de la Secretaria, Doña Ana Belén Díaz García, los Señores expresados al margen, con el objeto de celebrar esta sesión ordinaria.

No asisten a la sesión la Sra. Concejala, Doña Esther Arevalillo Alonso y el Sr. Concejal, Don Julio Jesús Gonzalo Valverde, si bien ambos justifican su ausencia.

La Presidencia declara abierta la sesión a la hora citada, tratándose los

asuntos contenidos en el Orden del Día, por el turno siguiente.

1º.- APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2017.

Por el Sr. Presidente se pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada con fecha 21 de diciembre de 2017 y que ha sido oportunamente distribuido con la convocatoria y, al no producirse ninguna, queda aprobado por unanimidad el acta de la citada sesión, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto en el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales – ROF-.

2º.- DAR CUENTA DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA.

Seguidamente, el Sr. Alcalde-Presidente, Don José Antonio Rodríguez Garrido, cede la palabra a la Sra. Secretaria para dar cuenta de las siguientes Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia:

□ Resolución de fecha 22 de diciembre de 2017, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas presentadas por distintos proveedores de este Ayuntamiento, por un importe total de 3.371,39 euros.

□ Resolución de fecha 22 de diciembre de 2017, adjudicando a Banco de Castilla-La Mancha, SA., la concertación de una operación de tesorería para hacer frente a pagos que no se puedan demorar, por un importe de 20.000,00 euros y una duración máxima de 12 meses.

□ Resolución de fecha 27 de diciembre de 2017, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas que se indican en la misma, por un importe total de 20.028,03 euros.

□ Resolución de fecha 29 de diciembre de 2017, aprobando el gasto y ordenando el pago de las nóminas del personal de este Ayuntamiento correspondientes al mes de diciembre de 2017, por un importe total de 13.654,79 euros.

□ Resolución de fecha 31 de diciembre de 2017, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas presentadas por distintos proveedores de este Ayuntamiento correspondientes a la ejecución de las Obras de “Reforma Parcial del Parque y de la Piscina Municipal” del mes de noviembre de 2017, por un importe total de 7.518,65 euros.

□ Resolución de fecha 31 de diciembre de 2017, aprobando el gasto y ordenando el pago de las facturas presentadas por distintos proveedores de este Ayuntamiento, por un importe total de 2.912,56 euros.

□ Resolución de fecha 10 de enero de 2018, aprobando el gasto y ordenando el pago del vencimiento de fecha 05.01.2018 pactado para la ejecución de la sentencia nº 211/2012, a favor de la mercantil Jesús Esteban y Asociados, SL.

□ Resolución de fecha 12 de enero de 2018, concediendo licencia urbanística solicitada por B.F.M., para realizar obras consistentes en “Demolición y ejecución de vivienda unifamiliar” en el inmueble sito en la Plaza de España, nº 10, de esta localidad, con arreglo al Proyecto de ejecución redactado por el arquitecto J.A.R.V., visado por el Colegio correspondiente, bajo la dirección técnica y facultativa de C.G.D., y previo pago de los derechos correspondientes que ascienden a la cantidad de 980,52 euros.

□ Resolución de fecha 12 de enero de 2018, autorizando la transmisión de la licencia nº 1 de autotaxi de Alcabón, a J.A.D.M.M., adscribiendo a la misma el vehículo marca Peugeot, modelo 508 Active HDI, matrícula 2468-HMB, por reunir los requisitos exigidos en las disposiciones legales vigentes.

□ Resolución de fecha 15 de enero de 2018, concediendo una prórroga de seis meses que finalizará el día 6 de julio de 2018 para la presentación de la declaración del Impuesto sobre Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana del causante J.G.G., a favor de sus herederos.

□ Resolución de fecha 15 de enero de 2018, concediendo una prórroga de seis meses que finalizará el día 7 de agosto de 2018 para la presentación de la declaración del Impuesto sobre Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana del causante A.R.V., a favor de sus herederas.

3º.- TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS.

Finalmente y como último punto del orden del día, por el Sr. Alcalde-Presidente, Don José Antonio Rodríguez Garrido, se requiere de los miembros de la Corporación presentes la formulación, si es el caso, de ruegos y preguntas, interviniendo en ese momento el Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular, Don José Agustín Congosto del Cerro, para formular los siguientes ruegos y/o preguntas:

1. Pregunta:

Nos gustaría saber qué va a pasar con la Biblioteca. El Sr. Alcalde toma la palabra y dice que la biblioteca se va a volver a abrir. Se han hecho gestiones con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y ya tenemos a una persona de contacto que nos va a ayudar con el proceso de selección del puesto vacante que lamentablemente tenemos que cubrir para reanudar el servicio.

2. Ruego:

Rogamos al Ayuntamiento que rinda homenaje y reconocimiento público a la que fue durante muchos años la bibliotecaria de Alcabón. El Sr. Alcalde toma la palabra y dice que está previsto realizar un acto institucional que ya se está ultimando con las madres por el tesón, esfuerzo, y dedicación con el que ejerció una labor de valor incalculable para muchas

generaciones de alcaboneros, contribuyendo a preservar el patrimonio literario, difundir el conocimiento, fomentar el interés por la lectura entre los niños de nuestro pueblo, y brindar apoyo a quienes visitaban las instalaciones de la Biblioteca en busca de un buen libro de lectura o de información para trabajos de diversa índole.

3. Pregunta:

Nos gustaría saber si se va a cubrir la baja médica del auxiliar administrativo del Ayuntamiento. El Sr. Alcalde toma la palabra y dice que vamos a esperar hasta final de mes, que es cuando tiene que ir al médico, para tomar una decisión al respecto.

4. Ruego:

Rogamos al Ayuntamiento que se limpie la Plaza de la Constitución, puesto que hay una zona de la misma que está muy sucia y llena de desperdicios. El Sr. Alcalde toma la palabra y dice que se hará en cuanto sea posible, puesto que la empleada que realiza las labores de limpieza de las vías públicas también está de baja.

5. Pregunta:

Nos gustaría saber por qué se apagan las luces de las farolas cuando llueve. El Sr. Alcalde toma la palabra y dice que pasaba también cuando no llovía pero ya está arreglado. Había problemas con los cajetines que han sido solventados.

6. Ruego:

Rogamos al Ayuntamiento que se acondicione la entrada a la Báscula municipal, puesto que hay una parte del hormigón levantada. El Sr. Alcalde toma la palabra y dice que cuando el tiempo acompañe y haga más calor se hará.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta minutos del día indicado, extendiéndose la presente Acta, la cual una vez aprobada, será transcrita al Libro de Acta, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE,